



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-23



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

**ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y EMISIÓN DE FALLO
 EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:13 horas del día 23 de mayo de 2023**, se reunieron en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Económico y Emisión de Fallo, correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-05-23**, referente al “**Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”

El C. **Fernando Garcia Montaño**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali y presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio núm. OM-012/2022 de fecha 03 de enero del 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida, procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones asistentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, procediendo a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.

2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión:

- Llevar a cabo en Segunda Convocatoria el Acto de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-23 para el “**Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:

- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2023.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.
- Publicación de la Convocatoria el 04 de mayo de 2023, en un diario de amplia circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 08 de mayo de 2023, 11:00 horas.
- Diferimiento del Acto de Junta de Aclaraciones: 09 de mayo de 2023, 11:00 horas.
- Acto de Junta de Aclaraciones en Segunda Convocatoria: 11 de mayo de 2023, 12:00 horas.
- Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas: 15 de mayo de 2023, 11:00 horas.
- Diferimiento del Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas: 17 de mayo de 2023, 11:00 horas.
- Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas: 18 de mayo de 2023, 13:00 horas.
- Diferimiento del Acto de Dictamen Económico y Emisión de Fallo: 22 de mayo de 2023, 11:00 horas.

5. Lectura y Firma del Acta de Dictamen Económico y Emisión de Fallo.

6. Clausura de la reunión.

El “Presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali,



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-23



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-05-23** para el “Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

----- **DICTAMEN ECONÓMICO** -----

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación.

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
JULIÁN IGNACIO MONTAÑO GARCÍA OVIES	CUMPLE Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para la totalidad de las subpartidas de los paquetes 1, 2 y 6, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.
PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para la totalidad de las subpartidas de los paquetes 3, 4 y 5, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de la propuesta económica el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

UNICO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determina **SOLVENTES** las Propuestas de los licitantes:

- **JULIAN IGNACIO MONTAÑO GARCÍA OVIES**, para la totalidad de los paquetes 1, 2 y 6.
- **PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.**, para la totalidad de los paquetes 3, 4 y 5.

----- **EMISIÓN DE FALLO** -----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 19 de las Bases de Licitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas el “Comité de Adquisiciones” dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar el “**Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**” a los licitantes siguientes:

JULIÁN IGNACIO MONTAÑO GARCÍA OVIES.

- **Paquete 1**, con un importe de **\$3’518,832.00 M.N.** (Tres millones quinientos dieciocho mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional).
- **Paquete 2**, con un importe de **\$4’464,610.00 M.N.** (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos diez pesos 00/100 Moneda Nacional).
- **Paquete 6**, con un importe de **\$302,064.00 M.N.** (Trescientos dos mil sesenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional).

Cantidades que suman un importe de **\$8’285,506.00 (Ocho millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos seis pesos 00/100 Moneda Nacional)** más el 8% del impuesto al valor agregado.

PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.

- **Paquete 3**, con un importe de **\$3’059,560.00 M.N.** (Tres millones cincuenta y nueve mil quinientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional).
- **Paquete 4**, con un importe de **\$2’335,035.00 M.N.** (Dos millones trescientos treinta y cinco mil treinta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional).



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-23



“Suministro de Uniformes para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

• **Paquete 5**, con un importe de \$120,932.00 M.N. (Ciento veinte mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional).

Cantidades que suman un importe de \$5'515,527.00 (Cinco millones quinientos quince mil quinientos veintisiete pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 8% del impuesto al valor agregado.

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que los contratos que formalizan la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-23 deberán firmarse dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha de presente fallo en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificados los licitantes participantes en este acto.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12:20 horas** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
 En representación de la Oficial Mayor del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

LORENA FIERRO VELASCO
 En representación del Tesorero Municipal del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
 Regidor presidente de la Comisión de Administración
 Pública del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ
 Regidor presidente de la Comisión de Hacienda
 del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
 ÓRGANO SOLICITANTE

YANETTE NAYA MENDOZA
 En representación de la Oficialía Mayor del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

NOHEMÍ DEL CARMEN MACÍAS COLIZ
 En representación del Jefe del Departamento de Recursos
 Materiales de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

MARISELA LÓPEZ OCAMPOS
 En Representación del Síndico Procurador del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

JESÚS CÉSAR MILÁN SANDOVAL
 En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y
 Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

ALBERTO SÁNCHEZ TORRES
 Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
 Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

ALEJANDRO SÁNCHEZ MAYA
 Representante del Consejo Coordinador
 Empresarial, A.C.



LICITANTES

Empresa: Julian I. Montaña

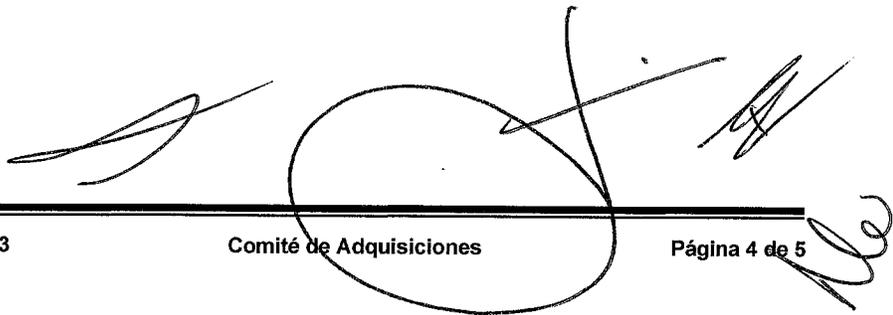
Representante: Joel Alemán Chávez

Firma 

Empresa: _____

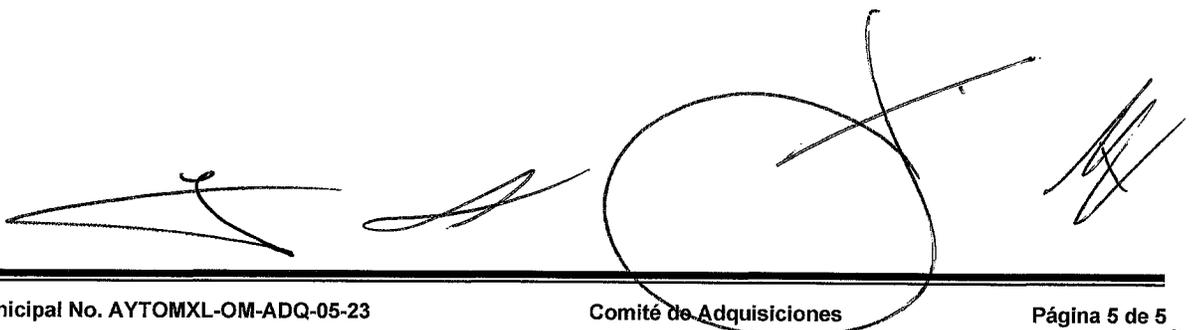
Representante: _____

Firma _____





ANEXO



Handwritten signatures and a large circular stamp, likely representing the approval of the committee members.



Handwritten initials or mark.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

D ESPACHADO **0**